



## SOLICITUD DE LA OFERTA

La concejalía de Infraestructuras y Servicios propone la contratación, mediante contrato menor, CONSTRUCCIÓN DE UNA MARQUESINA PARA CUBRIR LAS AMBULANCIAS EN PROTECCIÓN CIVIL, según el expediente CM/EP/41/2022

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor de fecha 4 de agosto de 2022, cuyo Órgano de Contratación, por ausencia de María Estrella Pereda Rodríguez, es Jorge Martínez Bárcena, alcalde en funciones, según el decreto 1450/2022 por el que se hace delegación expresa de las facultades y competencias de la alcaldía presidencia de la corporación municipal, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

N.º de expediente: CM/EP/41/2022

### **Objeto del contrato:**

Construcción de una marquesina en el polideportivo municipal para proteger del sol los vehículos de protección civil de las temperaturas elevadas por esta exposición.

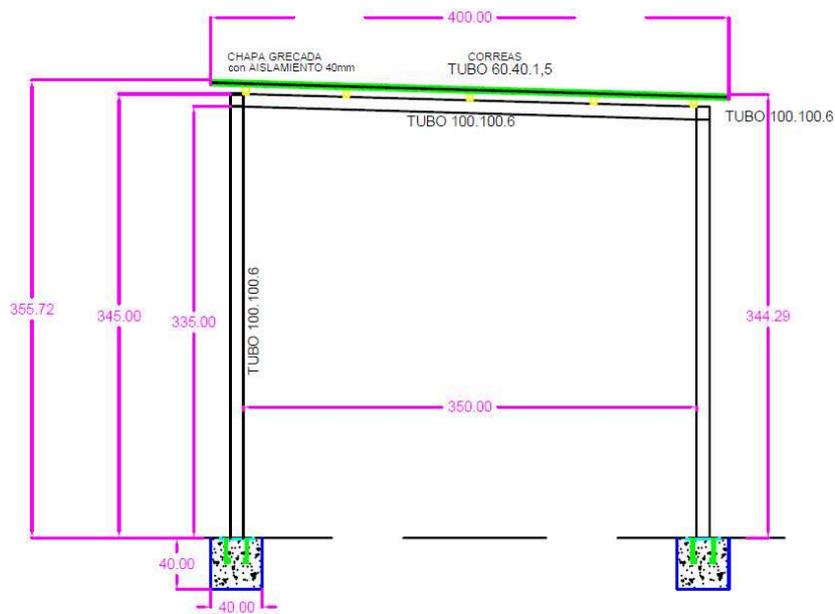
El proveedor deberá proyectar la estructura y la cimentación necesarias por técnico responsable, que deberá ejecutar la obra completa y certificar el trabajo realizado.

### **Especificaciones técnicas de la prestación:**

Se trata de una construcción metálica de aproximadamente, 22m de ancho por 4m de fondo, que puede ser formado por pilares de tubo estructural. La altura libre debe ser de 3,55m, mínimo, para poder estacionar ambulancias y que quedará adosada al edificio de Protección Civil,

**NOTA IMPORTANTE:** Se deberá visitar la zona para conocer la ubicación e instalaciones existentes, para lo que se concertará la visita con el responsable del contrato.

A modo de ejemplo, se indica el modelo de la figura siguiente y se incluye un detalle a modo orientativo:



**El proveedor ejecutará también la cimentación necesaria, por lo que deberá proyectar y certificar la idoneidad de la estructura y de la cimentación, por técnico responsable.**

**Órgano de contratación:**

Jorge Martínez Bárcena, alcalde en funciones, según el decreto 1450/2022 por el que se hace delegación expresa de las facultades y competencias de la alcaldía presidencia de la corporación municipal.

**Presupuesto máximo:**

16.244,25€ incluido el IVA €

**Plazo de ejecución del contrato:**



El plazo de ejecución será de tres semanas, a partir de la notificación de la adjudicación.

**Responsable del contrato:**

Sergio García Lledó

**Plazo de garantía:**

La obra tendrá una garantía de un año desde su recepción.

**Forma de pago del precio:**

Mediante la presentación de una única factura, tras la conclusión de los trabajos y la entrega de la documentación justificativa de la estructura y de la cimentación, con certificación de la idoneidad de la estructura y de la cimentación por técnico responsable y se realizará la comprobación material de la ejecución.

**El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:**

- La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE por Sede electrónica.
- El plazo de presentación: hasta el día 24 de agosto de 2022 a las 23:59 horas
- En el caso de no producirse un error en la SEDE se podrá remitir al correo [infraestructuras@aytoalgete.com](mailto:infraestructuras@aytoalgete.com), pero siempre antes de la fecha y la hora indicada.

**Adjunto al presupuesto deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto.**

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comunique por escrito en el plazo señalado para la presentación de esta a la dirección de correo [infraestructuras@aytoalgete.com](mailto:infraestructuras@aytoalgete.com)

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio de infraestructuras a través de los siguientes teléfonos: 91 620 49 00 extensiones 4012 y 4123 En Algete, a fecha de firma.

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO



## MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D.ª ..... , con DNI nº ..... , en representación de la empresa ..... , en calidad de (1) ..... , en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de ..... , con número de expediente.....

Declara bajo su responsabilidad:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En , a de de

Firma del adjudicatario

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.